

CAPÍTULO IV: GESTIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL

OBJETIVO GENERAL

Promover la protección, aprovechamiento, conocimiento de los recursos naturales y el ambiente, mediante una gestión integral del territorio, con el fin de asegurar el desarrollo de un Departamento más armónico, sostenible y competitivo, mejorando la calidad de vida de la población vallecaucana.

ACUAAVALLE

Con el propósito de proteger las fuentes abastecedoras de agua de los acueductos del Departamento ACUAAVALLE S.A.-E.S.P llevó a cabo actividades en varios Municipios, a saber: en Yotoco y San Pedro se realizaron 3.5 kilómetros de aislamientos en las zonas forestales protectoras del río Yotoco y la Quebrada Artieta, capacitaciones a las comunidades que habitan las partes altas de estas cuencas, siembra de 400 árboles e identificación georreferenciada de los nacimientos de agua en la reserva forestal de Yotoco. En el municipio de El Cairo, la georreferenciación de la quebrada El Jordán, que abastece al municipio y capacitación a pobladores de la cuenca.

Se iniciaron actividades para la conservación y protección de las cuencas hidrográficas abastecedoras de los acueductos operados por ACUAAVALLE S.A.- E.S.P en los municipios de Pradera (río Bolo), Florida (río Frayle), Restrepo (Q. La Italia), San Pedro (Q. Artieta), Cerrito (río Cerrito), Yotoco (río Yotoco), Vijes (río Vijes), Corregimiento de El Carmen (Q. La Balastrea), Corregimiento de Santa Elena (río Sabaletas) con una inversión de \$341 millones.



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Enero 1 de 2008 a Diciembre 31 de 2008

GESTIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL

88

MUNICIPIO	ONG	VALOR \$	ACTIVIDADES
PRADERA	GADES	60.000.000	10 talleres de capacitación, 4 kilómetros de aislamiento de zonas forestales protectoras, 20 hectáreas de enriquecimiento forestal, control de hormiga arriera.
FLORIDA	DANTA	60.000.000	23 talleres de capacitación, instalación de 10 sistemas sépticos en el subpáramo, 4 kilómetros de aislamiento, 20 hectáreas en sistemas silvopastoril.
RESTREPO	ASOPAR	30.000.000	5 talleres de socialización, Construcción de 2 trinchos de 30 y 40 metros en guadua, construcción de un gavión de 3 metros de alto por 2 de ancho, 3 kilómetros de aislamiento, adecuar 10 bebederos sustitutos y elaboración de 1.000 plegables.
SAN PEDRO	FUNDAGUADUA	60.000.000	3 Talleres de socialización, 1.6 Km. De aislamiento, 150 m. de zanjas de coronación, 158 m. de acequias de ladera, 5 posetas de sedimentación, 240 m2 de trinchos, 170 m3 de terraceo de taludes, 135 m de mejoramiento de canales, 80 m. de sellamiento de grietas superficiales.
EL CERRITO	COASMOSIS	20.000.000	3 talleres de capacitación, 1 kilómetro de aislamiento, 5 hectáreas de reforestación
YOTOCO	CAAMY	35.000.000	32 talleres de capacitación, 2 kilómetros de aislamiento , 7 hectáreas de reforestación
VIJES	ATELIER	30.000.000	10 talleres, 4 kilómetros de aislamiento, 4 hectáreas de enriquecimiento forestal, 40 m2 de trinchos.
Corregimiento EL CARMEN	AGROFORESTAL	16.000.000	2 talleres de socialización, 1,5 kilómetros de aislamiento, siembra de 1.000 plantones
Corregimiento SANTA ELENA	ASOZABALETAS	20.000.000	5 talleres de capacitación, 4 Kilómetros de aislamiento, siembra de 440 árboles
TOTAL INVERSIÓN		331.000.000	

RESUMEN DE INDICADORES DE OBRAS CONTRATADAS

N°. Municipios Beneficiados	N°. Cuencas Intervenidas	N°. Kms. Aislados	N°. Has. Reforestadas	N°. M de Trinchos	No. de talleres de capacitación	No. de M de zanjas, acequias y canales	No. M3 Terraceo de taludes
7 municipios 2 corregimientos	9	25,1	60	350	93	523	170

Se fortaleció la conformación de Clubes Defensores del Agua en instituciones educativas de 5 municipios atendidos por ACUAVALLE S.A. -E.S.P.

En la vigencia 2008 se conformaron 6 clubes defensores del agua en cinco municipios socios Dagua (2) y en La Cumbre, Vijes, Florida y Pradera.

Se realizó seguimiento y se participó en actividades de los clubes defensores del agua con convenios realizados en los municipios de Ginebra, Bugalagrande, Caicedonia, Candelaria.

En las fases complementarias del programa se apoyó mediante la celebración de convenios institucionales 8 proyectos, por valor de \$ 8.000.000 cada uno, presentados por clubes defensores del agua en instituciones educativas de los municipios de: Andalucía, Argelia, El Águila, Florida, Pradera, Restrepo, San Pedro y Ulloa.

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROYECTO	ACTIVIDADES
ANDALUCIA	ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA	Vamos convivamos	Socialización del proyecto a través de plegables y carteleras, 22 talleres de capacitación, 3 giras ecológicas, 2 jornadas de limpieza.
ARGELIA	GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	Promoción y fortalecimiento de la cultura del agua en la niñez	Socialización del proyecto a través de plegables y carteleras, 15 talleres de capacitación, 30 emisiones radiales, 5 giras ecológicas, diseño y elaboración revista científica el agua en Argelia, conmemoración de 2 fechas ambientales.
EL AGUILA	EL AGUILA	Protectores del agua	Socialización del proyecto a través de plegables y carteleras, 82 talleres de capacitación dirigidos a estudiantes, docentes y comunidad, 32 visitas a la planta de tratamiento de agua potable, 8 programas de televisión.
FLORIDA	LAS AMERICAS	Unidos por un mejor ambiente	Socialización del proyecto a través de plegables y carteleras, 16 talleres de capacitación, promoción del club en 68 sedes educativas, construcción sendero, siembra y encierro de 120 árboles, 3 ediciones del periódico del club, 2 giras ecológicas, evento de lanzamiento del club a la comunidad de florida.
PRADERA	ATENEO	Cultura Ambiental compromiso de todos	Socialización del proyecto a través de plegables y carteleras, conformación de 6 clubes defensores del agua e las sedes de la I. E. Ateneo, 5 actividades de expresiones artísticas en la celebración de fechas ambientales, 15 talleres de capacitación, 3 giras ecológicas.
RESTREPO	JORGE ELIECER GAITAN	En defensa del agua para la vida	Socialización del proyecto a través de plegables y carteleras, vinculación al proyecto de 1.500 estudiantes pertenecientes a la Institución Educativa, Conmemoración de 7 fechas ambientales mediante actos culturales, inscripción de nuevos socios, elección de nueva junta directiva, desarrollo de 10 talleres de capacitación. 11 giras pedagógicas, ornamentación en la Institución.



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Enero 1 de 2008 a Diciembre 31 de 2008

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROYECTO	ACTIVIDADES
SAN PEDRO	JOSE ANTONIO AGUILERA	Reconocimiento de cuerpos de agua y reforestación en la zona plana de la quebrada la Artieta	Socialización del proyecto a través de plegables y carteleros, 8 talleres de capacitación, 5 giras ecológicas, siembra y encierro de 300 árboles.
ULLOA	LEOCADIO SALAZAR	Agua para hoy y mañana	Divulgación y lanzamiento del proyecto, 19 talleres de capacitación, 5 giras ecológicas, siembra de 1.000 árboles mediante jornadas, 3 conmemoraciones de fechas ambientales, 2 programas radiales.
CANDELARIA	PAC- CANDE	Fortalecimiento clubes defensores del agua corregimientos de Candelaria	Divulgación y socialización del proyecto, capacitación y fortalecimiento de los clubes en Instituciones Educativas de los corregimientos de Villagorgona, Buchitolo, El Arenal, El Cabuyal y La Regina.

Se implementó el programa de manejo integral del agua en cuatro municipios de los 33 atendidos por ACUAVALLE S.A. E.S.P

En el programa manejo integral del agua primera fase se capacitaron 112 líderes de las JAC y representantes de las organizaciones de base comunitaria a través de 40 talleres en los municipios de Dagua, Florida y Pradera; se realizó un programa especial en el municipio de La Victoria, corregimientos de Holguín y San José dirigido a 680 usuarios mediante visitas personalizadas para la determinación de la disponibilidad del servicio, fugas en redes internas de las viviendas, capacitación en el uso racional del agua, funcionamiento medidor, interpretación factura y desarrollo de talleres grupales.

Se inició la segunda fase del programa manejo integral del agua en los municipios de Dagua, Jamundí y Pradera con una inversión total de \$ 126.280.917.

MUNICIPIO	ONG	VALOR	ACTIVIDADES
DAGUA	CORFOPAL	30.000.000	10 talleres de capacitación zona alta microcuenca el Cogollo, 20 talleres de capacitación sobre el uso racional del agua en Instituciones Educativas del casco urbano del municipio, 3,7 kilómetros de aislamiento de zonas forestales protectoras, 3 hectáreas de enriquecimiento forestal.
PRADERA	ACCION SOLIDARIA	12.500.000	Socialización del programa, 90 talleres de capacitación en 14 barrios del municipio, realizar 10 salidas pedagógicas.
JAMUNDI	FUNECOROBLES	10.000.000	Socialización del programa, 30 talleres de capacitación, realizar 5 salidas pedagógicas, diseño y desarrollo de encuesta sobre el uso racional del agua, practicas de campo sobre recuperación de cuencas hidrográficas.

Se realizaron 15 conversatorios ecológicos dirigidos a estudiantes de secundaria en instituciones educativas de los municipios de El Cerrito, Vijes y Florida con una participación aproximada de 600 personas entre estudiantes y docentes.

CORPOCUENCAS

La Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente, CORPOCUENCAS, es una entidad mixta de carácter privado, creada por iniciativa del Gobierno Departamental en 1992, para ejercer el liderazgo en el manejo, buen uso y conservación de las cuencas hidrográficas en el Valle del Cauca.

Se adelantó la promoción del Proyecto “Un Millón de árboles por el ambiente y la paz”, visitando empresas, ingenios azucareros, centros comerciales e instituciones educativas.

- Se suscribió un convenio con el Municipio de Riofrío por \$24 millones y se adelanta la siembra en el corregimiento de Portugal de Piedras.
- El 5 de noviembre se inició una siembra de 1.000 árboles con el apoyo de Jhonson y Jhonson.

CORPOCUENCAS realizó gestión ante el Instituto Nacional de Vías, INVIAS, para brindar apoyo y acompañamiento en la ejecución del plan de manejo ambiental y plan de gestión social en la doble calzada Loboguerrero-Buenaventura.

- Se hizo gestión con la Empresa de Energía del Pacífico EPSA para apoyar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de la microcentral del río Amaime.
- Se realizó gestión con la empresa Bugaseo para el mejoramiento paisajístico del relleno sanitario de Presidente en el municipio de San Pedro.
- Se concluyó la formulación del plan de ordenamiento y manejo de la quebrada San Pedro.



- Se realizaron gestiones y se suscribió un convenio para realizar la caracterización agroecológica de la microcuenca Aguaclara en el municipio de Palmira.
- Se realizó en la ciudad de Cali un conversatorio internacional sobre el agua, con la presencia de los embajadores de Bolivia, Uruguay e Indonesia.
- CORPOCUENCAS recibió del Gobierno Departamental el Centro de Convenciones y exposiciones Parque de las Orquídeas, el cual es administrado por la Corporación.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Se capacitó y se apoyó a los CLOPAD Comités Locales para la Prevención y Atención de Desastres y a los CREPAD Comités Regionales de emergencias para la prevención y atención de desastres.

92

- Capacitamos a los coordinadores de los Comités Locales para la Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD), a secretarios de Gobierno Municipales, y a directivos de Organismos de Socorro, sobre la operatividad del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres.
- Apoyamos al CREPAD y a los diferentes CLOPAD's con herramientas para su desplazamiento, movilidad y presencia en los diferentes municipios del Departamento del Valle del Cauca.
- Capacitamos en planes de emergencia a siete municipios del norte del Departamento por parte de la CVC y el CREPAD: El Águila, El Cairo, Argelia, Ansermanuevo, Ulloa, Obando y Cartago.
- Coordinamos el evento para la capacitación de Planes Locales de Emergencia de la zona 4 constituida por los CREPADs de los departamentos de Valle, Cauca, Huila y Nariño.
- Socializamos Plan de Gestión del Riesgo del Departamento en el encuentro nacional de coordinadores de CREPAD, realizado en la ciudad de Bogotá, donde se resalto las fortalezas que tiene el CREPAD del Valle del Cauca en cuanto a las excelentes condiciones de la Central de emergencias, la numerosa cantidad de personal

disponible y capacitado para la atención de riesgos y la presencia en la ciudad de Cali de la Escuela Interamericana de Bombero.

- Se han mantenido en buen estado y óptimo funcionamiento los equipos que conforman la Red Departamental de Comunicaciones para la Prevención y Atención de Desastres, Central de Comunicaciones, que es una fortaleza por ser única en su género a nivel nacional, ya que permanece conectada 24 horas al día con los Organismos de Socorro de los 42 municipios del Departamento.
- Con la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca, realizamos un contrato de interés público con el fin de que esta institución tuviese recursos para su movilidad y adquisición de equipos de socorro para atención de emergencias en el Departamento del Valle del Cauca.
- Con la Defensa Civil Colombiana firmamos y llevamos a cabo un convenio interadministrativo para la adecuación y dotación del centro de capacitación en Santiago de Cali, donde podrán ser capacitados los miembros de la institución que tienen como jurisdicción el Departamento del Valle del Cauca.
- Apoyamos a la Defensa Civil de los municipios de Restrepo y Calima-Darién con el fin de capacitar a sus miembros en atención al riesgo.
- Mediante contrato de interés público brindamos apoyo al Cuerpo de Bomberos Voluntario del municipio de Ulloa para capacitar su personal en el manejo y atención del riesgo en el Valle del Cauca.
- Mediante decreto departamental No.0725 del 04 de julio de 2008 se estableció el segundo miércoles del mes de octubre de cada año como el Día Departamental de la Reducción de los Desastres Naturales en el Valle del Cauca. Para su conmemoración realizamos actividades académicas, administrativas y operativas en los 42 municipios del Departamento del Valle del Cauca, buscando fortalecer la interacción entre los organismos de socorro, la administración departamental, municipal y la población vallecaucana en cuanto a la prevención y atención de los desastres naturales.

Mediante la exposición del Plan de Emergencia y Contingencia del Valle del Cauca ante la Comisión Operativa Nacional se posicionó al Departamento como una de las regiones que más acciones realizó para afrontar la ola invernal del segundo semestre del año 2008, a continuación se presentan las acciones más representativas.



- Realizamos visitas técnicas de apoyo y ayuda, a treinta y ocho (38) municipios del Valle del Cauca, afectados por la ola invernal que representan el 90.5% del Departamento.
- Gestionamos ante la nación a través de la dirección de prevención y atención de desastres la consecución de ayuda humanitaria, representada en mercados, kit de cocina, sábanas, cobijas, colchonetas, tejas de zinc, zapatos, mangueras, para damnificados de la ola invernal, ascendiendo ésta a 16.000 ayudas aproximadamente, cuyo valor supera los setecientos millones (\$700.000.000) de pesos.
- Gestionamos con la DIAN seccional Caldas, ayuda humanitaria para los damnificados por la ola invernal del Departamento que consistió en cuatro (04) toneladas de artículos que incluían prendas de vestir, calzado e implementos para el hogar, estos artículos fueron movilizados por el Ejército Nacional, bajo la coordinación de la subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de esta Secretaría.
- Gestionamos con la DIAN seccional Nariño 382 millones de pesos representados en alimentos no perecederos, ropa y zapatos, entre otros con el fin de apoyar a los damnificados de los 42 municipios afectados por la ola invernal presentada durante el segundo semestre del año 2008.

Se establecieron acciones para la reducción de la vulnerabilidad fiscal del riesgo frente a los desastres naturales.

- Gestionamos ante la Dirección de Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior y de Justicia, ocho (08) proyectos de Asistencia Técnica en Gestión Local del Riesgo a Nivel Municipal, para los municipios de Guacarí, La Victoria, Restrepo y Roldanillo en el año 2008 y para los municipios de Bolívar, Caicedonia, Riofrío y San Pedro en el año 2009. Dichos proyectos buscan promover la implementación de estrategias de prevención y reducción de riesgos y atención de desastres en los municipios vallecaucanos.

Se coordinó la realización de los corredores de seguridad, con la participaron de los Organismos de Socorro y de Seguridad con jurisdicción en el Departamento, realizando visitas de inspección de los puestos instalados, así como la dotación y puesta en operación de nueve (09) domos inflables en los diferentes ejes viales para información y atención al viajero.

INCIVA

Se amplió el conocimiento de la biodiversidad del Valle del Cauca mediante investigaciones realizadas por el Inciva, sobre la fauna silvestre y la implementación del plan de manejo de ecosistemas regionales.

COMPONENTE	TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	IMPORTANCIA DEL ESTUDIO
CIENTÍFICO	Investigación	Estimación de la diversidad alfa, beta y gamma de la comunidad de arañas en un ambiente heterogéneo	Parque Natural Regional El Vinculo (Valle, Colombia)".	Esta investigación aporta al conocimiento de un grupo de artrópodos de alta utilidad en el control de plagas.
PLANES DE MANEJO AMBIENTAL	Convenio INCIVA – CVC No. 042	Aunar esfuerzos técnicos y económicos para implementar acciones de manejo del Parque Natural Regional El Vinculo sobre los programas de conocimiento y educación ambiental y realizar los ajustes y formulación de planes de manejo a Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC) del valle geográfico del río Cauca.	Buga y municipios del centro y norte del Valle del Cauca	El proyecto está orientado a la conservación del ecosistema de Bosque Seco Tropical en el Valle del Cauca a través del incremento de áreas protegidas. Las Reservas Naturales de la Sociedad Civil son bancos de biodiversidad y de bienes y servicios ambientales que favorecen a la comunidad. El Bosque Seco Tropical es actualmente uno de los ecosistema mas amenazados en el mundo. En Colombia quedan algunos relictos en el Valle del Cauca y en la Costa Atlántica. De su conservación depende la supervivencia de gran cantidad de flora y fauna asociada.



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Enero 1 de 2008 a Diciembre 31 de 2008

COMPONENTE	TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	IMPORTANCIA DEL ESTUDIO
				El PNR El Vínculo es un área de 80 has representativas del Bosque Seco en donde se apoyan actividades de educación ambiental y ecoturismo.
	Contrato interadministrativo No. 466 INCIVA Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, suscrito en el mes de Noviembre de 2008.	Delimitar, zonificar, reglamentar los usos y formular el Plan de Manejo Ambiental de las reservas forestales protectoras río Meléndez y río Cali, Valle del Cauca	Municipio de Cali	Con este proyecto se definirán las verdaderas áreas a proteger en esas cuencas y se propondrá una realinderación de áreas para usos adecuados y compatibles con la conservación de las aguas de esos ríos lo cual beneficia a los pobladores de la cuenca y a los habitantes de la ciudad de Cali.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Formulamos y logramos la aprobación del Plan Departamental de Desarrollo 2008-2011 “Buen Gobierno, con seguridad lo lograremos” en un proceso ampliamente participativo.

- Adoptamos el Plan Departamental de Desarrollo 2008-2011 “Buen Gobierno, Con Seguridad Lo Lograremos” mediante la Ordenanza 246 del 06 de Junio de 2008, el cual se formuló en 25 talleres liderados por la Secretaría de Planeación en los que participaron todas las dependencias y entidades descentralizadas del Gobierno Departamental; el Consejo Territorial de Planeación; los alcaldes; representantes del sector económico y los gremios; representantes de los diferentes grupos poblacionales y de las comunidades étnicas y de género.
- Realizamos con el Señor Gobernador y su equipo de Gobierno un amplio proceso de socialización del Plan a toda la comunidad Vallecaucana en los municipios de Buga, Cartago, Buenaventura y Cali.

Se adoptó el Plan Departamental de Agua Potable y Saneamiento para el Manejo Empresarial de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo acogiéndose la política nacional sectorial y se logró el compromiso de vigencias futuras para las inversiones contempladas en el plan por un valor de \$228.081.000.000 para el periodo 2009 - 2023.

- Realizamos talleres subregionales de socialización de los avances del diagnóstico y el proceso de estructuración del Plan Departamental de Agua y Saneamiento, en Cali, Cartago y Buga con la participación de 270 representantes de las empresas prestadoras de servicios públicos, diputados, alcaldes y representantes de la comunidad y el acompañamiento del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y la C.V.C.
- Lideramos y desarrollamos la fase de diagnóstico con apoyo del Instituto CINARA de la Universidad del Valle que involucró a las empresas prestadoras de servicios públicos, las administraciones municipales y departamental firmándose 35 actas de concertación del diagnóstico.
- Suscribimos el Convenio Interadministrativo de Cooperación Técnica con el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial en cumplimiento al Decreto Nacional 3200 de 2008 con vinculación de 29 alcaldías del Departamento.
- Preparamos y tramitamos la Ordenanza No. 266 de diciembre 3 de 2008 “Por la cual se autoriza al gobernador del Departamento para la estructuración y adopción del Plan Departamental de Agua y Saneamiento para el manejo empresarial de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el Valle del Cauca y se autorizan las respectivas vigencias futuras”.



Acueducto Zona Rural.

CAPÍTULO V. GERENCIA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la capacidad institucional, consolidar la política de gerencia pública y buen gobierno, gestionar con transparencia las decisiones y la ejecución de los recursos para garantizar el logro de los resultados y proyectar al Valle del Cauca con cohesión social, confianza y liderazgo.

SECRETARÍA DE HACIENDA

Impulsamos la política de fortalecimiento de nuestras finanzas y mejoramiento de la situación fiscal del Departamento con una inversión de \$300 millones.

- Fortalecimos el grupo de fiscalización operativa, de la Subsecretaría de Impuestos y Rentas, incrementando de 6 a 30 el personal responsable de hacer los operativos para combatir la evasión de las rentas, el contrabando y la adulteración de licores, que organizado en tres grupos élite realizó 172 operativos, visitó 2.744 establecimientos comerciales, dando como resultado la judicialización de 62 personas y el desmantelamiento de 12 alambiques.
- En las aprehensiones por vinos, aperitivos y licores nacionales e importados, decomisamos 17.250 unidades de diferentes capacidades equivalentes a 24.150 botellas, para un monto por defraudación a la renta de **\$212.531.422** entre productos nacionales e importados.
- Las liquidaciones oficiales derivadas del programa de omisos e inexactos del Impuesto al consumo y/o participación de licores e Impuesto sobre vehículos automotores fueron por el programa de inexactos 25 liquidaciones de corrección, arrojando un valor de **\$441.376.000** y 1.592 liquidaciones oficiales de aforo, por valor de **\$1.300.931.000**.



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Enero 1 de 2008 a Diciembre 31 de 2008

- Enviamos 98 casos a cobro coactivo por concepto de contribución de valorización, los cuales suman un valor de \$1.236 millones
- Recaudamos **\$580 millones** por concepto de cartera de valorización.
- Adelantamos investigaciones por exportación ficticia decomisando 176.424 botellas con destino a Panamá y San Andrés, cuyo impuesto dejado de pagar fue por **\$1.778 millones**.
- En el grupo de Liquidación y Devoluciones, se determinaron los siguientes valores por impuesto al consumo **\$441.376.000** y en resoluciones de decomiso **\$16.000.000** y por concepto de tornaguías el Departamento percibió \$89.485.300

Procesos tributarios del programa de omisos e inexactos tramitados durante el 2008 por el Grupo de Fiscalización por Impuesto

Impuestos	Procesos Omisos	Procesos Inexactos
Impuesto al consumo y/o participacion de licores productos nacionales	5	9
Impuesto al consumo y/o participación de licores productos importados	20	7
Impuesto sobre vehículos automotores*	7.238	
Estampillas (Oficios persuasivos)**		
Pro Electrificación rural	5	3
Pro Desarrollo	256	104
Pro Cultura	166	74
Pro Hospitales Universitarios	120	
Pro Universidad del Valle	13	

*Se efectuó un Requerimiento Especial que arrojó un recaudo de \$20.972.000 por parte del contribuyente

**Se realizó inspección contable al Hospital Departamental de Buenaventura y se determinó una deuda de \$408.128.609.

Fuente: Grupo de Fiscalización de la Subsecretaría de Rentas.

Aumentamos en un 14% la transferencia de la ILV al Departamento gracias a la eficacia del grupo de operativos de rentas.

La Subsecretaría de Rentas obtuvo \$11.623 millones en transferencias del ILV como resultado de la presencia constante del grupo de operativos de rentas en los 42 municipios del Valle del Cauca y en consecuencia el incremento en ventas de la Industria de Licores del Valle.

Renegociamos la deuda pública, lo cual permitió liberar un flujo de caja por \$40.445 millones para el 2008 y \$54.842 millones para el 2009 que redundó en mayor inversión Social y Seguridad.

El Plan de Desarrollo identificó como prioritario el perfil de la deuda pública, la cual limitaba la financiación de la inversión en el Departamento, por esto, el pasado 29 de septiembre de 2008, con el aval del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se suscribió el acuerdo de reestructuración de la deuda pública con las entidades financieras y con las empresas y entidades públicas del Departamento. Este acuerdo consistió en la flexibilización del plazo para el pago del capital para el tramo I hasta el año 2014 y el tramo II hasta el año 2010. De esta forma, el Departamento canceló las obligaciones por servicio de la deuda del primer semestre del 2008 y con el acuerdo se logro diferir pagos de capital desde el segundo semestre de 2008 liberando recursos para inversión social. Esto significa que el Departamento cuenta con recursos de libre destinación para financiar la inversión prevista en el Plan de Desarrollo en el mediano plazo.

Renegociamos un acuerdo de pago de \$5.500.357.796 con la CVC permitiendo liberar caja durante los últimos tres meses del año 2008.

Obtuvimos \$1 billón en ingresos de los cuales se invirtió el 64% en educación, salud, cultura y deporte, como programas que para la vigencia fiscal 2008, fueron de importancia y representatividad para el gobierno departamental.

Evolución del Ingreso Total de la Administración Central – 2003 – 2008 (Millones de Pesos)					
2003	2004	2005	2006	2007	2008*
778.256	972.000	907.441	1.037.189	1.267.169	1.037.621

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público Departamental.

* Ingresos provisionales a 31 de diciembre de 2008

Estos recursos se obtuvieron de las principales rentas como el impuesto sobre el vehículo automotor, impuesto de registro, sobretasa a la gasolina, impuesto al consumo de cervezas, impuesto al consumo de licores e impuesto al consumo de cigarrillos. Los



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Enero 1 de 2008 a Diciembre 31 de 2008

cuales fueron invertidos en los sectores básicos, como educación, salud, agua potable, y vivienda de los más destacados, atendiendo con ello las principales necesidades sentidas de la comunidad.

Dimos cumplimiento a la Ley 617 del 2000 sobre gastos de funcionamiento.

ANALISIS INDICADOR LEY 617 de 2000 - ESCENARIO 2008 VS. PRESUPUESTO. 2008 VS. EJECUCION A DIC 2008		
CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2008 MODIFICADO A DIC./08	EJECUCION A DIC./08
A. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (ICLD)	361.476	321.327
Ingresos Tributarios	301.701	262.046
Ingresos No Tributarios	59.775	59.281
B. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO NIVEL CENTRAL CON ICLD	162.333	150.258
Límite Gasto de Funcionamiento /ICLD. según Ley 617 de 2000	50%	50%
Límite Gasto de Funcionamiento /ICLD. del Departamento	44,9%	46,8%
C. GASTOS ORGANOS DE CONTROL	13.938	14.295
Asamblea	5579	5.936
Contraloría	8359	8.359
Gasto de Funcionamiento Nivel Central + Org. De Control/ICLD	48,8%	51,2%

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público Departamental

La Ley 617 de 2000, establece a los Departamentos de categoría especial que el límite máximo de gastos de funcionamiento frente a los ingresos corrientes de libre destinación – ICLD, sea del 50%. En la vigencia del 2008, este indicador fue del 46.8% (sin incluir transferencias a la Asamblea y a la Contraloría), lo cual ratifica el esfuerzo del Departamento para cumplir con dicha la ley.

El gobierno departamental mantendrá una política de austeridad fiscal racionalizando los gastos de funcionamiento, lo cual representa un sacrificio tanto para la administración como para la comunidad que permitirá sanear de las finanzas públicas y aumentar la inversión de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo.

Se dió cumplimiento a la Ley 358 sobre endeudamiento.

El indicador de sostenibilidad es el saldo de la deuda sobre ingresos corrientes, el cual no puede exceder el 80%. El Departamento ha venido reduciendo el indicador, que a partir del año 2008 se ubica por debajo del límite establecido por ley.

Implementamos un nuevo Sistema de Gestión Financiera Territorial, denominada My SAP ERP, herramienta informática robusta, con altos estándares de calidad y reconocimiento internacional.

En el primer trimestre de 2008, entró en operación el nuevo sistema de Gestión Financiera Territorial, permitiéndole a la administración departamental optimizar la gestión financiera tributaria en áreas como presupuesto, tesorería, contabilidad, rentas, cuentas por pagar, compras, bienes e inventarios. Así mismo, se mejoró el intercambio de información con las entidades de control y la comunidad y el análisis de las finanzas públicas.

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA “INFIVALLE”

Garantizamos la sostenibilidad y viabilidad financiera de las Empresas Descentralizadas y las Empresas Industriales y Comerciales del Departamento para el cumplimiento de la prestación de sus servicios.

Dimos créditos por \$11.080 millones a través de Infivalle a las EIC y entidades descentralizadas del Departamento, de los cuales se desembolsaron \$8,736 millones, cumpliendo con un 116% de la meta presupuestada para la vigencia.



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Enero 1 de 2008 a Diciembre 31 de 2008

CRÉDITOS A LAS EMPRESAS SOCIALES, DESCENTRALIZADAS, COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL DEPARTAMENTO A LARGO PLAZO (millones)				
Beneficiario	Destinación	Aprobados		Desembolsos 2008 A Diciembre 31?
		2007	2008	
ACUAVALLE	Obras de Acueducto y Alcantarillado	705		705
HOSPITAL ISAÍAS DUARTE CANCINO	Obras sala de Urgencia	279	70	349
E.R.T	Infraestructura		2,000	0
HOSPITAL GUACARÍ	Vehículo		80	80
INTERVALLE	Logística juegos nacionales		3,000	2,643
INTERVALLE	Infraestructura		6,000	4,959
Subtotal INTERVALLE			9,000	7,602
TOTAL LARGO PLAZO		984	11,080	8,736

Fuente: Sistema de información de INFIVALLE, 31 de diciembre del 2008.

- Otorgamos un crédito de inversión a la Empresa E.R.T. considerando un plan de saneamiento que incluye mejoramiento de sus ingresos y la disminución de sus gastos.

Administramos recursos de entidades públicas para la inversión social prioritaria a través del Instituto Financiero para el desarrollo del Valle del Cauca – Infivalle.

- En INFIVALLE se atendieron varias actividades para la inversión de las entidades públicas, se destacan:
 - i) Administramos \$211 millones, para la realización del cuarto evento internacional supervisión y automatización integrada del centro experimental de Cali
 - ii) Proporcionamos el aval financiero a proyectos de vivienda de interés social, especialmente en vivienda saludable, ante el Ministerio del Medio Ambiente
 - iii) Mejoramos la sistematización del recaudo de impuestos para el fortalecimiento de los ingresos municipales.

INFIVALLE capitalizó en el 2008, las utilidades del 2007 que se emplearon para comprar cartera sana en un 100% y por valor de 3.400 millones. Así mismo, amplió su mercado apalancando la inversión pública del Departamento del Quindío, mediante un convenio interadministrativo.

Infivalle obtuvo un alto nivel de calificación de riesgo, la cual es para el 2008 de BBB positiva para obligaciones de largo plazo y BRC2 para las de corto plazo (concepto emitido por la calificadora BRC INVERTOR SERVICES S.A).
- La cartera de Infivalle presentó un comportamiento favorable, mejorando los indicadores de cartera vencida y cobertura, esto afirma la confianza de nuestros clientes hacia el Gobierno Departamental y permite la convergencia institucional regional en la construcción del bien común y el bienestar social.

- Infivalle reforzó la política de riesgo que ha permitido mejorar las provisiones y la creación del fondo de contingencias con el 10% de las utilidades producidas en el 2007.

A través de INFIVALLE, se otorgaron créditos por más de \$54 mil millones a las entidades descentralizadas, hospitales y las empresas industriales y comerciales del Departamento. De esta manera garantizó el equilibrio en el flujo de los recursos facilitando su liquidez y solidez en las inversiones vía intermediación financiera, y por consiguiente su eficiente funcionamiento operativo y financiero permitiéndoles mejorar el desempeño de su función social.



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Enero 1 de 2008 a Diciembre 31 de 2008

CRÉDITOS A LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL DEPARTAMENTO A CORTO PLAZO (millones)	
Beneficiario	Desembolsos
CORPOCUENCAS	15
Empresa de Aseo de Jamundí	220
CENTRAL DE TRANSPORTE	1,350
INDULICORES	17,185
RECREAVALLE	136
SUBTOTAL	18,906
Hospitales	Desembolsos
Isaias Duarte Cancino de Cali	950
Mario Correa de Cali	3,585
Regional de Buenaventura	3,355
San Jose de Buga	904
Divino Niño de Buga	390
Departamental de Cartago	1,475
San Roque de Guacarí	100
Tomas Uribe de Tuluá	2,110
San Antonio de Roldanillo	240
Local de Yotoco	32
La Esperanza de Yumbo	827
Universitario del Valle	17,800
San Juan de Dios	2,253
Clinica Santiago de Cali	1,340
SUBTOTAL HOSPITALES	35,361
TOTAL CORTO PLAZO	54,267

Fuente: Sistema de información de INFIVALLE, 31 de diciembre del 2008.

- **El 100% de los funcionarios de INFIVALLE se capacitaron por línea estratégica de capacitación, con una ejecución del 88% del presupuesto para la vigencia.**
- Se ha prevenido y controlado el riesgo de enfermedades laborales en los funcionarios de Infivalle, a través de exámenes y consultas médicas preventivas, charlas sobre estilos de vida saludable y salud ocupacional, con una ejecución del 82% del presupuesto para la vigencia.

SECRETARÍA JURÍDICA

Fortalecimos y mejoramos en un 38% las actuaciones jurídicas contribuyendo al fortalecimiento de la imagen institucional en defensa del patrimonio público con una inversión de \$159 millones.

- Ganamos 356 procesos con el concurso del área de Representación Judicial de la Secretaría Jurídica.
- Prestamos asesoría y asistencia jurídica a los funcionarios de la Administración Central departamental y de los municipios para elaborar actos administrativos ajustados a la Constitución y a la Ley.
- Conceptuamos oportunamente sobre 3.083 actos administrativos proferidos por los municipios.
- Capacitamos a 100 servidores públicos de la administración central departamental en procesos de contratación, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios.
- Pagamos \$15.687 millones del Fondo de Contingencias, atendiendo 116 providencias mejorando en un 50%

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

Promovimos la implementación del Modelo Estándar de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad para contribuir al mejoramiento y adecuación de la capacidad Institucional y la gestión administrativa con el fin de ofrecer a los usuarios servicios con calidad.

- Realizamos 16 capacitaciones para la implementación y puesta en marcha del Modelo Estándar de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad a 298 funcionarios de 7 municipios: La Unión, Obando, Bugalagrande, Palmira, Ginebra, Dagua y Vijes;



49 funcionarios de los institutos descentralizados del Departamento: Industria de Licores del Valle y Biblioteca Departamental; 17 funcionarios de la Procuraduría Regional; 6 funcionarios de la Red de Salud del Oriente de Cali y 37 funcionarios de la administración central del Departamento para un total de 407 funcionarios.

- La Secretaría de Control Interno, realizó tres evaluaciones de seguimiento a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno y del Sistema de Gestión de Calidad, con el fin de determinar el nivel de avance de cada uno de los dos sistemas y presentar las recomendaciones pertinentes para el ajuste al plan de trabajo orientado desde la Gerencias del Proyecto MECI-SGC.

Impulsamos el mejoramiento de los diferentes procesos y procedimientos en la Administración Central teniendo como referente las auditorías llevadas a cabo por los Órganos de Control Fiscal y la Secretaría de Control Interno lográndose un cumplimiento del 90% de ejecución.

- Realizamos 4 Auditorias Internas así: a los procesos contables del sistema general de participaciones del sector de educación; al área de nómina y de prestaciones sociales; al área de contabilidad y tres (3) auditorías de seguimiento al desarrollo e implementación del Modelo Estándar de Control Interno- MECI y al Sistema de Gestión de la Calidad- SGC, que generaron observaciones y recomendaciones, las cuales serán consideradas en la suscripción de Planes de Mejoramiento Institucional y de esta manera contribuir a la mejora continua de los procesos auditados.
- Se hizo seguimiento semestral a los cinco (5) planes de mejoramiento suscritos con la Secretaría de Control Interno por las dependencias Hacienda y Crédito Público, Desarrollo Institucional e Infraestructura.
- Se hizo seguimiento a los planes de mejoramiento institucionales suscritos con la Contraloría Departamental y con la Contraloría General de la República, los que reportaron un cumplimiento del 90%.

Se presentó el informe de Rendición Mensual sobre austeridad en el gasto público a los órganos de control; además otros informes como los siguientes: informe anual sobre el estado de avance en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno- MECI , el cual se envió vía web al Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, los informes parciales a junio y octubre sobre la implementación de MECI-CALIDAD enfocado a productos obtenidos y reportado al Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP por medio de aplicativo y en forma virtual y el informe anual de evaluación al control interno contable.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Formulamos e iniciamos la implementación del proyecto “Fortalecimiento para el Sistema de Gestión de la Calidad - SGC basado en Procesos y el Modelo Estándar de Control Interno - MECI, en la Administración Central de la Gobernación del Valle del Cauca” con una inversión de \$2.200 Millones.

- Elaboramos y socializamos el informe de diagnóstico 2008 del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma NTCGP 1000-2004 y el MECI.
- Capacitamos a 218 funcionarios del nivel directivo y administrativo sobre los objetivos del proyecto, socializando el modelo y los resultados esperados que aseguran un servicio de calidad a través de la sensibilización en la norma NTCGP 1000:2004 - MECI 1000:2005, estructura, análisis y documentación y en riesgos.
- Documentamos la primera versión de los procesos y procedimientos que integran el Sistema de Gestión de la Calidad y el MECI.
- Elaboramos y socializamos las guías para caracterizar procesos, procedimientos e indicadores.
- Elaboramos y aprobamos el Documento “Política General de Riesgos y Política de Código de Buen Gobierno”.



Fortalecimos la capacidad institucional y la gestión administrativa de los 42 municipios del Departamento asesorando sus procesos de planeamiento y direccionamiento estratégico.

- Ofrecimos 133 asesorías para la formulación, procedimiento y registro de los proyectos a funcionarios del Departamento, de los municipios, concejales, diputados, alcaldes y comunidad en general.
- Brindamos capacitación y asesoría en el manejo de los aplicativos de la Metodología General Ajustada- MGA- y el seguimiento y evaluación a los proyectos de inversión –SSEPI- a 15 municipios y 33 entidades del nivel departamental.
- Se apoyó al 100% de los municipios, para el mejoramiento de la gestión pública municipal.
- Se formularon y aprobaron planes de desarrollo, planes indicativos, POAI, presupuestos, planes financieros y planes de acción, en los 42 municipios del Departamento.
- Se capacitaron 739 servidores públicos de los 42 municipios del Departamento mediante la realización de 16 seminarios y talleres en Formulación de Planes de Desarrollo y Planes Indicativos Municipales 2008-2011, en formulación y ajustes de los POAI y planes de acción, en aspectos fiscales y financieros, en sistema general de participaciones y en procesos de evaluación del desempeño municipal.
- Así mismo se prestó asesoría y asistencia técnica a los funcionarios de Planeación, Hacienda y otras dependencias, de las nuevas administraciones municipales.
- Se hizo la elaboración del informe anual departamental vigencia 2007, sobre la evaluación y análisis del desempeño del 100% de los municipios del Valle del Cauca en los componentes de eficiencia, requisitos legales y capacidad administrativa, vigencia 2007, su situación financiera y el cumplimiento de los límites de gasto. También se elaboró y presentó a la Asamblea Departamental el informe sobre la viabilidad financiera de los 42 municipios del Departamento, año 2007.
- Se mejoró el desempeño de los municipios en la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones para la inversión social a través del monitoreo semestral

de la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones y de la situación financiera de los 42 municipios de Departamento del Valle.

- Asesoramos y dimos asistencia técnica en el proyecto de estratificación socioeconómica a los municipios de La Cumbre, Bolívar, Restrepo, Trujillo, Obando, Dagua, Ginebra, Tuluá, Candelaria y El Cerrito para la actualización de los estudios de estratificación Urbana y de Centros Poblados.
- Se prestó asistencia técnica a los nuevos administradores del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para programas sociales – SISBEN en los municipios de Andalucía, Versalles, Caicedonia, Buga, Argelia, Restrepo, Candelaria, Jamundí, Guacarí, Florida, Trujillo, Obando, Cartago, Sevilla, Toro, Palmira, San Pedro, Argelia, Calima Darién, Buenaventura, Bolívar, La Cumbre, Yotoco, Vijes, La Victoria, La Unión, Dagua y Tuluá.
- Realizamos auditoría a las bases de datos del SISBEN de los municipios de Buga y Dagua.
- Realizamos un taller subregional de capacitación en SISBEN en Roldanillo, que incluyó el entrenamiento en el manejo de la ficha, uso del software y la presentación de los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación de 25 nuevos administradores locales de Obando, Buga, Caicedonia, El Cairo, Sevilla, Palmira, Tuluá, La Unión, Zarzal, Trujillo, Versalles, La Cumbre, Candelaria, La Victoria, Ansermanuevo, Buenaventura, El Cerrito y Roldanillo.
- Recopilamos y validamos las bases de datos trimestrales del SISBEN de los 42 municipios del Departamento conforme a las directrices del DNP.
- Prestamos asistencia técnica en la revisión de los puntajes de estratificación correspondientes a la zona rural dispersa de Andalucía, Versalles, Trujillo, Florida, Yotoco, Tuluá, Buga, El Cerrito, Dagua.
- Se capacitó en el manejo de la encuesta del SISBEN a los secretarios de despacho de los municipios de Caicedonia y Zarzal.



SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Fortalecimos el talento humano en la Gobernación del Valle mediante líneas estratégicas de capacitación en competencias necesarias para mejorar su desempeño, servicio y contribución al éxito de nuestra gestión, con una inversión: \$15 millones.

- Brindamos nueve (9) temáticas priorizadas de capacitación (Contratación Estatal, Modelo Estándar de Control Interno – MECI, Evaluación del Desempeño Laboral, Tributaria, Seguridad Social, Competencias laborales, Liderazgo, Servicio al Cliente y Protocolo) a los servidores públicos en la Gobernación del Valle, contenidas dentro del Plan Institucional de Capacitación. Capacitamos 739 servidores (64% de los empleados por línea estratégica de capacitación), dejando como resultado la actualización de los funcionarios participantes en temas de permanente aplicación en la Administración Departamental. Teniendo como impacto el fortalecimiento de las competencias necesarias para el desempeño de los cargos de los servidores públicos beneficiados, el mejoramiento en el servicio que se ofrece y la contribución al éxito de la gestión. Varias de las capacitaciones realizadas se llevaron a cabo como resultado de la gestión ante entidades como la DIAN, el SENA, la EPS Coomeva o con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

Atendimos problemas de salud ocupacional, 126 emergencias y urgencias médicas, mejoramos las condiciones laborales en la Gobernación, con una de inversión: \$45.360.000.00

- Capacitamos y entrenamos a un grupo de 20 aspirantes a la Brigada de Emergencias con el apoyo de la ARP Previsora vida en temas como sensibilización, trabajo en equipo y liderazgo, su responsabilidad para atender casos de una emergencia y la importancia y el alcance de su rol dentro de la organización.
- Instalamos módulos especiales para impedir el acceso de una colonia de quirópteros (murciélagos) que habita el edificio Palacio de San Francisco en las escaleras de emergencia, para prevenir problemas respiratorios y virales a los servidores públicos.
- Atendimos con el apoyo de Área Protegida de la Cruz Roja Colombiana, 126 emergencias y urgencias médicas que se presentaron en la Administración Central Departamental, lo que equivale al 100% de cobertura.

Optimizamos la atención a la planta de personal, generando credibilidad y confianza institucional, cultura del buen servicio y protección de bien público, con una inversión: \$45.961.044.00

- Actualizamos en un 80% la base de datos de los jubilados del Departamento implementando el sistema de biometría que los identifica por su huella digital y fotografía para una mayor confiabilidad de la información.
- Adquirimos dos servidores para ampliar la capacidad de almacenamiento y procesamiento de información de las historias laborales de empleados activos y jubilados para que reposen en archivos digitales con mayor control y seguridad en los procesos.
- Calculamos el pasivo pensional del personal activo, desvinculado y pensionado del Departamento, por medio de un método actuarial que abarca un 47 % ejecución.

Iniciamos la modernización de los ascensores de la Gobernación del Valle del Cauca, que redundara en una mayor eficiencia laboral y mejor prestación de servicios a la comunidad vallecaucana.

Contratamos a la compañía de Ascensores Schindler de Colombia S.A, para la modernización de los ascensores de la Gobernación del Valle del Cauca por \$504 millones, proyecto que deberá entregar ejecutado a diciembre de 2009.

SECRETARÍA DE TELEMÁTICA

Se rediseñó gráficamente el Portal WEB de la Gobernación del Valle del Cauca, ajustándolo a los requerimientos del Manual de Gobierno en Línea. Así mismo, se dio apoyo y asistencia técnica a los municipios, en la implementación de los Portales WEB de las alcaldías municipales para su ajuste conforme a los requerimientos de este manual, cumpliendo de esta manera no sólo con las directrices gubernamentales, sino brindando a los ciudadanos portales WEB territoriales que satisfacen sus necesidades de información sobre estas entidades, bajo una política de transparencia y buen gobierno.



- Se capacitaron 2000 vallecaucanos en el uso y apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicaciones TICs, dentro de la política gubernamental de alfabetización tecnológica, permitiendo así que la población acceda a las tecnologías de información y comunicaciones, así como el uso de servicios virtuales y su comunicación con el Estado a través de estos medios.
- Se efectuó un estudio de penetración de las tecnologías de información y comunicaciones TICs en la población vallecaucana, con el cual se puede priorizar y optimizar la inversión que realiza la entidad en el tema de inclusión digital, aspecto fundamental en la búsqueda de la disminución de la brecha digital.
- Se amplió el ancho de banda en la conexión a Internet de la Gobernación del Valle del Cauca de un canal de 2MB a uno de 10MB, aumentando el número de usuarios con Internet al interior de la entidad, dando así agilidad a los procesos administrativos en los que se requiere el uso de esta herramienta, y mejorando la oportunidad en el desarrollo de las actividades en línea que realizan los funcionarios de la Gobernación y en los que interactúan con otras entidades externas y los ciudadanos.
- Se implementó el sistema de información geográfico de gestión social del Valle del Cauca – SIGESVA, a través del cual se integran los sistemas de información sociales y geográficos como una herramienta estratégica para la toma de decisiones y la inversión social en el Departamento.

Se inició la implementación de un sistema administrativo financiero del nivel estratégico para mejorar la gestión administrativa en la toma de decisiones, ya que permite a la Gobernación del Valle del Cauca entregar una información 100% ajustada a la normatividad vigente sobre el manejo de las finanzas públicas e integrada que beneficia a los usuarios del Departamento.

Se implementó una red inalámbrica en la Gobernación del Valle del Cauca, mejorando la infraestructura de conectividad interna en la Gobernación, con lo que se incrementó y amplió la calidad y los servicios de telecomunicaciones al interior de la entidad.

- Se efectuó mantenimiento y actualización a los servidores, a la planta telefónica, el mejoramiento del servicio de correo electrónico, almacenamiento, backup y custodia externa de la información, así como una evaluación a la infraestructura actual de servidores, cableado estructurado y comunicaciones, y así optimizar los procesos administrativos y demás actividades que realizan los funcionarios de la Gobernación, lo que redundará en el mejoramiento de los servicios que presta la entidad a la comunidad del Valle del Cauca.

Se realizó un diagnóstico del sistema de gestión de seguridad de la información, en el que se identificaron los riesgos, la vulnerabilidad a la que se encuentran expuestos el manejo y los sistemas de información, y con el cual se podrá iniciar la implementación de procesos de aseguramiento informático que cumplan con las mejores prácticas y recomendaciones especificadas en los estándares de seguridad de la información.

Se realizó un estudio del sistema de seguridad electrónico para la automatización de los Edificios de San Francisco y San Luis, así como la implementación de un sistema de control de acceso para el personal y público que accede a la Gobernación, con lo que se logra el mejoramiento de las condiciones de seguridad en la Gobernación y Edificio San Luis.

IMPRENTA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

Con unos Ingresos de \$2.419 millones y unos egresos de \$1.903 millones, la Imprenta Departamental del Valle del Cauca generó superávit presupuestal de \$515 millones, como resultado de una política de austeridad en el gasto. Por su parte, los Estados Financieros consolidados a diciembre 31 de 2008 evidencian una utilidad acumulada de \$263 millones antes de impuestos.

La planeación financiera permitió a la entidad realizar inversiones del orden de \$355 millones en adquisición de maquinaria y equipo de trabajo, en aras de continuar con la actualización tecnológica, que le ha permitido a la entidad competir en el sector de las Artes Gráficas sin necesidad de recurrir a recursos de deuda pública.



Dentro de la estrategia de fortalecimiento institucional de la Imprenta Departamental del Valle del Cauca y como resultado del convenio de cooperación suscrito con la Cámara de Comercio de Cali, el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP– calificó a la entidad con un avance del 100% en la implementación de su Sistema de Gestión de la Calidad y del 96.14% en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, lo que ha permitido una significativa mejora en la calidad de los procesos productivos, incrementado la satisfacción de nuestros clientes quienes han reconocido una mejor calidad y oportunidad en nuestros servicios y productos.

Con el propósito de gerenciar el talento humano, la Imprenta Departamental del Valle del Cauca, ejecutó un ambicioso Plan de Formación y Capacitación Institucional, orientado a brindar conocimiento, información, formación y habilidades con la oportunidad de acceso al 100% de los empleados y trabajadores a su servicio.

- Jornadas de sensibilización en aspectos tales como: reacción al cambio, principios, valores y liderazgo motivaron la participación de los servidores públicos en las actividades de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y MECI, las cuales dieron como resultado un talento humano comprometido con la mejora continua y el logro de los objetivos empresariales.
- Mediante la ejecución del Plan de Bienestar Social, orientado a crear, mantener y manejar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los servidores públicos, la Entidad facilitó y propició la integración de éstos y su grupo familiar a la cultura organizacional, como factor determinante para un ambiente laboral sano.
- La entrada en vigencia del Código de Ética, formulado de manera participativa entre la Alta Gerencia, Funcionarios y Trabajadores Oficiales, se constituyó en la hoja de ruta en el rescate y aplicación de los principios y valores que garantizan la transparencia administrativa y blindan a la entidad contra el flagelo de la corrupción.

SECRETARIA GENERAL

Se adecuó, fortaleció y dotó la Oficina de Comunicaciones con 8 equipos (cómputo, cámara video, sala edición e insumos) y se realizaron 5.081 eventos de comunicación donde se presentó información sobre la gestión de gobierno vigencia 2008.

Se realizaron 150 acciones, con el fin de promover la identidad vallecaucana y buscar apoyo para el Departamento, ante las instancias nacionales por parte de la Delegación de la Casa del Valle.

Se coordinó la realización de 5 preconsejos preparatorios para la celebración de los CONSEJOS COMUNITARIOS MUNICIPALES durante la vigencia 2009, con una participación aproximada de 1.250 personas. La Rendición de Cuentas de cara a la comunidad se realizará en el primer trimestre de 2009.

- La Delegación del Valle en Bogotá, formuló en el Congreso el **Proyecto de Ley**, “Por medio de la cual la nación rinde homenaje al Departamento en sus 100 años de creación” y autoriza la inclusión en el presupuesto nacional de obras de desarrollo prioritarias para los vallecaucanos”.
- La Casa del Valle en Bogotá, participó en las reuniones de estudio y análisis en el Congreso de la República referentes al proyecto: Cali y Medellín con un régimen especial: Proyecto de Acto Legislativo No. 039 de 2008 Cámara “Por medio del cual se modifican algunos artículos de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”, que convierte a la Ciudad de Santiago de Cali en Distrito.
- La Dirección Técnica de la Delegación Valle en Bogotá, participó en la concertación del texto del Proyecto de Ley No. 019 de 2008 Senado “Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos”.

Se incrementó la ayuda de cooperación técnica en un 10% y se gestionaron recursos nacionales e internacionales de cofinanciación por un monto de \$982'500.000.00 correspondiente a un convenio con la Unión Europea y se creó una BASE DE DATOS con 20 Instituciones incluidas agencias de cooperación internacional.

- Se firmó un proyecto de cooperación internacional con la Unión Europea.

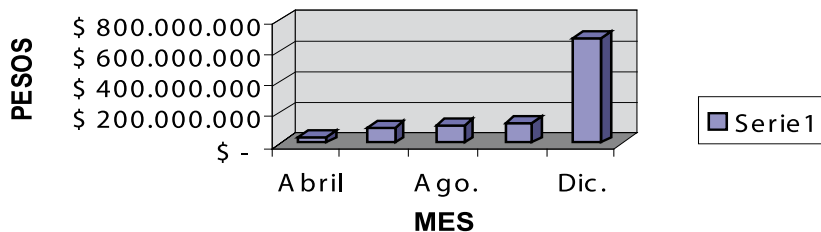


NOTA: Se realizaron 40 acercamientos y acciones positivas de avance por parte de la Delegación del Valle en Bogotá, para la presentación y concertación de proyectos de cooperación internacional para el departamento del Valle del Cauca. Esta gestión se realizó con representantes de los siguientes países: (Estados Unidos, Brasil, Japón, Rumania, Perú, Suecia, Holanda, Canadá e Italia y con Acción Social, Comunidad Europea, Cancillería, Colombia es Pasión y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En estos lugares quedaron los espacios abiertos para concretar la posible ayuda al desarrollo en materia internacional para el Departamento para el presente cuatrienio.

TELEPACÍFICO

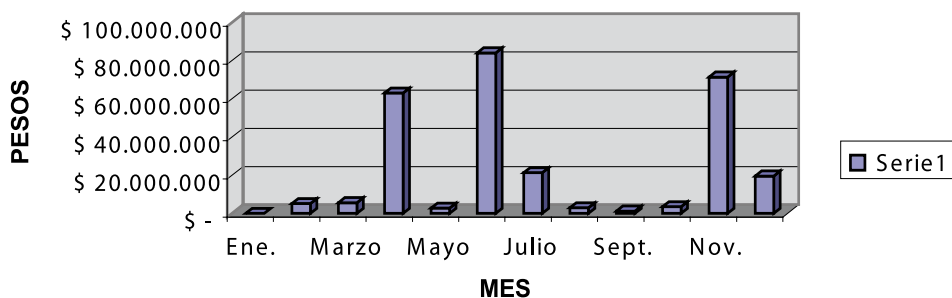
Al 31 de diciembre la recepción de la señal es efectiva en 39 municipios del Valle del Cauca. Con lo anterior, se logró la meta fijada para este año, la cual pretendía alcanzar un 95.1% de municipios con recepción efectiva en zona de cobertura de la señal del canal regional en el Valle del Cauca.

**INVERSIÓN EN FORTALECIMIENTO DE LA
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y OPERATIVA
DEL CANAL REGIONAL (2008)**



Fuente: Presupuesto - Telepacífico

**INVERSIÓN EN FORTALECIMIENTO OPERATIVO DE LA RED
DE TRANSMISIÓN DEL CANAL REGIONAL (2008)**



Fuente: Presupuesto - Telepacífico

Se realizó la adecuación del Estudio y Teatro Estudio de Telepacífico mediante la adquisición de algunos equipos contemplados en la resolución 1499 - 2007 de la Comisión Nacional de Televisión (generador de caracteres, tarjetas conversoras, monitores tripack, sala de edición lineal (VT5), teleprompter, micrófonos inalámbricos, cámara digital de video profesional con nuevo formato (xdcam).

Se adquirieron equipos que son esenciales y prioritarios en el desarrollo de las producciones del canal regional, como son apuntadores, intercones y diademas (sistema de comunicación), dicha inversión fue ejecutada con recursos propios.

Al iniciar el 2008 se tenían sólo siete estaciones al aire de las diez estaciones de televisión en el Valle del Cauca (70%), al 31 de diciembre se logró tener activas nueve estaciones activas, equivalente al 90% del total. El mantenimiento de las estaciones de televisión pública de Telepacífico se ha venido realizando con recursos de la Comisión Nacional de Televisión (Convenio AOM 035-2007).

Se logró finalizar el 2008 con el visto bueno del ente certificador Bureau Veritas que realizó la visita de verificación de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en todos sus procesos, se logró el cumplimiento de todos los requisitos de la norma y se avanza en el mantenimiento del mismo.

El Modelo Estándar de Control Interno cerró el año 2008 con un avance del 98.68% 2008, de acuerdo a la encuesta del Departamento Administrativo de la Función Pública. Sus resultados son evidentes también en la óptima marcha de la gestión considerando como punto de referencia la totalidad de los productos mínimos presentados por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno para la evaluación de su implementación.

Cobertura regional, inmediatez: televisión para todos.

Durante éste año se consolidó una programación por franjas que responde a distintos públicos, se están emitiendo 9 horas semanales para el género educativo, 2 horas semanales para el género cultural y 8.5 horas semanales para el género informativo.



Telepacífico realizó el cubrimiento de diversos eventos de la región que reafirmaron nuestra cultura y difundieron los valores del Departamento entre los televidentes, a través de las transmisiones especiales de la Feria de Buga, Feria de Tuluá, Festival de Bandola en Sevilla, Fiestas de San Roque en Guacarí, el Festival del Currulao en Buenaventura, el Festival Petronio Álvarez y la Feria de Cali, con ello se reafirmó la filosofía del canal de brindar a los habitantes del Valle del Cauca la oportunidad de verse y expresarse a través de su programación con la producción y emisión de eventos de gran significado y arraigo popular.

Adicionalmente, Telepacífico transmitió los XVIII Juegos Nacionales 2008 Valle y los II Juegos Paralímpicos Nacionales, logrando una gran acogida por parte de su público, puesto que realizó un esfuerzo de más de 10 horas diarias de transmisión deportiva, con una inversión que superó los 1.200 millones de pesos.